

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°041/2019

Acta N°007/2019

Montes, 28 de febrero de 2019

VISTO: la implementacion de la actualizacion del sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: I) que es necesario autorizar los gastos que se realizaran en el periodo del 01/03/19 al 31/03/19

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos por concepto de Barometrica por hasta \$U3.000 (pesos uruguayos tres mil)
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde

RODRIGO STRONONE



Firma Concejal

PABLO BONILLA



Firma Concejal

JUSTINO BONILLA



Firma Concejal

LUZIA FAIERO

Firma Concejal